

RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

Resolución de 28 de septiembre de 2009, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombran funcionarios/as de carrera de la escala de la Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo C, subgrupo C2, nivel de complemento de destino 14, denominación Auxiliar Administrativo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los/as siguientes funcionarios/as de carrera, de acuerdo con la propuesta del tribunal de selección:

1. Doña Natalia Olmo Carrasco, con documento nacional de identidad número 2.904.360.
2. Doña María Teresa Poza Urbina, con documento nacional de identidad número 50.814.469.
3. Doña Raquel Vázquez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 51.677.009.
4. Doña Marta Sánchez Blázquez, con documento nacional de identidad número 2.640.367.
5. Doña María Luisa Tello Sanz, con documento nacional de identidad número 29.096.139.
6. Doña Judit Serrano García, con documento nacional de identidad número 53.108.266.
7. Don Santiago Rubiato Moreno, con documento nacional de identidad número 70.517.345.
8. Doña Emilia García Martín, con documento nacional de identidad número 50.826.793.
9. Doña Rosa María García Reyes, con documento nacional de identidad número 7.237.509.
10. Doña Pilar López Ojeda, con documento nacional de identidad número 50.694.040.
11. Doña Alicia Monasterio del Castillo, con documento nacional de identidad número 818.869.
12. Doña Alicia Alcojor García, con documento nacional de identidad número 2.260.303.
13. Doña María Teresa Navas Castañar, con documento nacional de identidad número 8.039.153.
14. Doña Esther Valero Martínez, con documento nacional de identidad número 50.806.128.
15. Don Rafael García Díaz de Liaño, con documento nacional de identidad número 51.899.760.

Rivas-Vaciamadrid, a 28 de septiembre de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (por decreto 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/33.213/09)

RIVAS-VACIAMADRID

PERSONAL

Resolución de 1 de octubre de 2009, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombran funcionarios de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C2, denominación Cabos.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección:

1. Don José Antonio Silvestre Sánchez, con documento nacional de identidad número 52346587-J.

2. Don Juan Antonio Gonzalo Mozos, con documento nacional de identidad número 5918094-X.

Rivas-Vaciamadrid, a 1 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/33.211/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

OTROS ANUNCIOS

De acuerdo con la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley 10/1998, de Residuos, y la ordenanza municipal para la protección de los espacios públicos, el titular de un vehículo en estado de abandono está obligado a retirarlo de la vía pública. Habiendo intentado notificar, sin éxito, a los propietarios de los vehículos en los datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación:

Número de orden. — Matrícula. — Marca. — Color. — Titular. — Documento nacional de identidad. — Número de expediente

1. — M-5495-TG. — Daewoo Nexia. — Blanco. — Gustavo Rueda Díaz. — X-98463-R. — 07/2009.

2. — M-1712-JS. — Mercedes Benz 300 D. — Gris. — Ramiro Puig Sales. — 71.682. — 22/2009.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la retirada de los vehículos de la vía pública.

En caso contrario, el Ayuntamiento procederá a su retirada de la vía pública y su traslado a depósito, siendo a cargo del propietario los gastos que se generen. Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en dependencias municipales, Concejalía de Medio Ambiente, plaza de la Constitución, número 1, 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid).

En San Agustín del Guadalix.—Firmado.

(02/11.616/09)

SAN FERNANDO DE HENARES

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 9 de septiembre de 2009, se dispuso nombrar a las personas abajo relacionadas, como funcionarios de carrera, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C2, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), con categoría de agentes de la Policía Local:

- Don David Fernández García.
- Doña Eva María Ferrer Rodríguez.
- Don Carlos Ferrero Martínez.
- Doña Lucrecia Lucía Hortelano Isla.

Los efectos del nombramiento son con fecha 9 de septiembre de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 17 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Julio Setién Martínez.

(03/33.065/09)

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, por delegación otorgada por el señor alcalde mediante resolución de fecha 24 de julio de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de agosto de 2007), en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2009, aprobó la ampliación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, mediante la creación de una plaza, con ca-